



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 4 de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos del Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas; así como, los CC. Abarca Arenas Luis Gerardo; Baena Hurtado Martha Lucía; Carvajal Hernández Cesar Isidro; Cuevas Córdoba Betzaida; Delfín Alfonso Christian Alejandro; González Zamora Arturo; León Díaz Rosalba; López Domínguez Rubén; Miranda Jácome José Antonio; Moreno Cortés María Luisa; Morteo Ortiz Eduardo; Nicolalde Morejón Edison Fernando; Rodríguez Santiago Nallely Verónica; Romo González De La Parra Tania; Santiago García Juan Diego; Silva López Gilberto y Torres Hernández Leonel, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Biológicas; reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 1 de septiembre de 2020 en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Alvar González Christen Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y en su caso declaración de Quorum.
2. Designación del secretario (a) de Acta:
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobar la guía para el retorno seguro ante la pandemia COVID-19.
5. Ratificar o Sustituir, en el Consejo Técnico, al Reresentante Maestro Luis Gerardo Abarca Arenas, en virtud de que ha cumplido un período como Representante Maestro.
6. Ratificar o Sustituir, en el Consejo Técnico, al Consejero Christian Alejandro Delfín Alfonso, en virtud de que ha cumplido un período como consejero.
7. Sustituir, en el Consejo Técnico, a los Consejeros Gilberto Silva López y Juan Diego Santiago García, en virtud de que han cumplido dos períodos como consejeros.
8. Asuntos Generales.

 Junta Académica de septiembre 4 de 2020 1/4



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica

Se pasa lista y se declara quórum. A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los siguientes puntos del orden del día. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes Alvar González Christen, Abarca Arenas Luis Gerardo; Baena Hurtado Martha Lucía; Carvajal Hernández Cesar Isidro; Cuevas Córdoba Betzaida; Delfín Alfonso Christian Alejandro; González Zamora Arturo; León Díaz Rosalba; López Domínguez Rubén; Miranda Jácome José Antonio; Moreno Cortés María Luisa; Morteo Ortiz Eduardo; Nicolalde Morejón Edison Fernando; Rodríguez Santiago Nallely Verónica; Romo González De La Parra Tania; Santiago García Juan Diego; Silva López Gilberto y Torres Hernández Leonel se declara Quorum. _____

SEGUNDO. Se nombra Secretario de Acta a la C. Cuevas Córdoba Betzaida se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

TERCERO. Se obvia lectura del acta de Junta Académica anterior de fecha 31 de octubre de 2019, se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones _____

Cuarto La guía interna del IIB, para el retorno seguro ante la pandemia COVID-19, se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones _____

Quinto. Se designa como Reresentante Maestro a Luis Gerardo Abarca Arenas por un segundo período (4 septiembre 2020 a 4 septiembre 2022). Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

Sexto. Se designa como Consejero a Christian Alejandro Delfín Alfonso por un segundo período (4 septiembre 2020 a 4 septiembre 2022). Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

Septimo. Se designan Consejeros para su primer período (4 septiembre 2020 a 4 septiembre 2022) a Morteo Ortiz Eduardo con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones; y a Arturo González Zamora, a quien se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

Cristóbal Aro Silva López

Luis Gerardo Abarca Arenas



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

Octavo. Asuntos generales. A) Morteo Ortiz Eduardo pregunta como proceder para ingresar la figura de Coodirector de Tesis en el posgrado de Biología Integrativa. Al respecto se sugiere tratar el tema directamente con el Núcleo Académico de Posgrado, buscando apegarse a la Legislación Universitaria, y en caso de ser requerido escalarlo a Consejo Técnico y Junta Académica. _____

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece con horas con tres minutos horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Abarca Arenas Luis Gerardo

Baena Hurtado Martha Lucia

Carvajal Hernández Cesar Isidro

Cuevas Córdoba Betzaida

Delfín Alfonso Christian Alejandro

González Christen Alvar

González Zamora Arturo

León Díaz Rosalba

López Domínguez Rubén

Miranda Jácome Antonio

Moreno Cortes María Luisa

Morteo Ortiz Eduardo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

Nicolalde Morejón Fernando

Romo González de la Parra Tania

Santiago García Juan Diego

Silva López Gilberto

Rodríguez Santiago Nallely Verónica